

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), en el artículo 21.1.18 del Real Decreto 1666/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de las Islas Baleares («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero) y en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, por el que se establecen directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), una vez aprobado el mencionado plan de estudios por la Universidad de las Islas Baleares y homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica, de fecha 28 de septiembre de 1993, este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios, conducente al título de Diplomado en Enfermería, que queda configurado conforme figura en el anexo de esta Resolución.

Palma de Mallorca, 29 de octubre de 1993.—El Rector, Nadal Batle Nicolau.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE LAS ISLAS BALEARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

Diplomado en Enfermería.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	Fundamentos de Enfermería	Fundamentos de Enfermería	12T+ 1A	5T+ 1A	7T	Marco conceptual de Enfermería. Teoría y modelos. Metodología de Enfermería (procesos de atención de Enfermería). Cuidados básicos de Enfermería.	Enfermería.
1	1	Estructura y Función del Cuerpo Humano	Anatomía y Fisiología	3T+ 1A	2T+ 1A	1T	Estudio anatómico y fisiológico de los diferentes órganos, aparatos y sistemas.	Fisiología, Enfermería, Ciencias Morfológicas, Biología Celular, Bioquímica y Biología Molecular.
1	1		Biología Humana	2T+ 1A	2T+ 1A	---	Citología. Embriología. Histología. Fundamentos de Genética.	Fisiología, Enfermería, Ciencias Morfológicas, Biología Celular, Bioquímica y Biología Molecular.
1	1		Bioquímica y Biofísica	3T+ 1A	2T+ 1A	1T	Principios inmediatos. Biocatalizadores.-Oligoelementos. Vitaminas y hormonas. Bioquímica y biofísica de las membranas, músculos y nervios.	Fisiología, Enfermería, Ciencias Morfológicas, Biología Celular, Bioquímica y Biología Molecular.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	Enfermería Comunitaria. Ecología Humana	Enfermería Comunitaria I	4T+ 0,5A	4T+ 0,5A	0	Concepto de salud y factores que la condicionan. Morfología y fisiología de los microorganismos. Infección. Inmunidad, vacunas y sueros.	Microbiología, Inmunología, Parasitología, Enfermería, Medicina Preventiva y Salud Pública, Estadística e Investigación Operativa.
1	2		Enfermería Comunitaria II	8,5T	3T	5,5T	Sistemas de salud. Tendencias. Atención primaria de salud. Programas de salud. Educación para la salud.	Microbiología, Inmunología, Parasitología, Enfermería, Medicina Preventiva y Salud Pública, Estadística e Investigación Operativa.
1	3		Enfermería Comunitaria III	9T	3T	6T	Método epidemiológico y vigilancia epidemiológica. Epidemiología de los procesos de salud. Diagnóstico y plan de salud.	Microbiología, Inmunología, Parasitología, Enfermería, Medicina Preventiva y Salud Pública, Estadística e Investigación Operativa.
1	1		Bioestadística	4,5T	3T	1,5T	Bioestadística y demografía aplicadas.	Microbiología, Inmunología, Parasitología, Enfermería, Medicina Preventiva y Salud Pública, Estadística e Investigación Operativa.
1	1	Ciencias Psicosociales Aplicadas	Ciencias Psicosociales Aplicadas	6T+ 0,5A	4T+ 0,5A	2T	Aspectos psicológicos y sociales de los cuidados de Enfermería.	Enfermería. Psicología Básica. Psicología Social. Sociología
1	2	Enfermería Geriátrica	Enfermería Geriátrica	6T+ 1A	2T+ 1A	4T	Teorías del envejecimiento. Aspectos demográficos, socio-lógicos y psicológicos del envejecimiento. Cuidados de Enfermería al anciano sano y enfermo.	Enfermería.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	3	Enfermería Materno-Infantil	Enfermería Maternal	7T+ 1A	2T+ 1A	5T	Reproducción humana. Mantenimiento de la salud reproductiva humana. Problemas de salud en la reproducción humana. Desarrollo normal de la gestación, parto y puerperio. Alteraciones de la gestación, parto y puerperio. Cuidados de enfermería en la gestación, parto y puerperio normales y patológicos.	Enfermería. Obstetricia y Ginecología. Pediatria
1	3	Enfermería Materno-Infantil	Enfermería Infantil	7T+ 1A	2T+ 1A	5T	Características generales del recién nacido sano y desarrollo del mismo hasta el primer mes de vida. Crecimiento y desarrollo del niño sano hasta la adolescencia. Alteraciones más frecuentes en esta etapa de la vida. Cuidados de enfermería en las distintas alteraciones de las necesidades del niño.	Enfermería. Pediatria. Obstetricia y Ginecología.
1	3	Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental.	Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental.	6T+ 1A	2T+ 1A	4T	Salud mental y modo de vida. Atención de enfermería de salud mental al individuo, familia y comunidad. Aspectos psiquiátricos de los cuidados de enfermería.	Enfermería.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	2	Enfermería Médico-Quirúrgica.	Enfermería Médico-Quirúrgica I	28,5T	7,5T	21T	Procesos desencadenantes de las enfermedades. Fisiopatología de las diversas alteraciones de la salud. Necesidades y/o problemas derivados de las patologías más comunes que se presentan en los diferentes aparatos y sistemas del organismo humano. Tecnología de enfermería para la atención a individuos con problemas médico-quirúrgicos. Cuidados de enfermería a individuos con problemas médico-quirúrgicos.	Enfermería. Medicina. Cirugía.
1	3		Enfermería Médico-Quirúrgica II	19,5T	4,5T	15T	Este contenido está descrito en Médico-Quirúrgica I.	Enfermería. Medicina. Cirugía.
1	2	Farmacología, Nutrición y Dietética.	Farmacología	4T+ 0,5A	3T	1T+ 0,5A	Acción, efecto e interacciones medicamentosas. Fármacos más comunes empleados en el tratamiento de las enfermedades.	Farmacología. Enfermería. Nutrición y Bromatología.
1	2		Nutrición y Dietética.	4T+ 0,5A	3T	1T+ 0,5A	Necesidades nutricionales y alimentarias en los distintos ciclos vitales. Los alimentos: manipulación y reglamentación. Sustancias nutritivas y no nutritivas. Dieta y equilibrio alimentario. Dietética terapéutica.	Farmacología. Enfermería. Nutrición y Bromatología.
1	1	Legislación y Ética Profesional	Legislación y Ética Profesional	2T+ 1A	2T+ 1A	0	Normas legales de ámbito profesional. Códigos Deontológicos profesionales y otras recomendaciones éticas.	Enfermería. Toxicología y Legislación Sanitaria. Filosofía del Derecho, Moral y Política. Derecho Administrativo.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	3	Administración de Servicios de Enfermería.	Administración de Servicios de Enfermería	7T+ 0,5A	4T+ 0,5A	3T	Sistemas de Salud. Planificación y economía sanitarias. Administración de servicios de Enfermería.	Enfermería.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE LAS ISLAS BALEARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

Diplomado en Enfermería

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1)

34,5

- por ciclo - curso

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Motivación y emoción	4,5	3	1,5	Motivación y emoción.	Psicología Básica.
Atención	3	1,5	1,5	Atención.	Psicología Básica.
Psicología del Desarrollo	12	7,5	4,5	Desarrollo de los diferentes procesos psicológicos. Contextos, mecanismos, aspectos y etapas del desarrollo.	Psicología Evolutiva y de la Educación.
Introducción a la Informática	6	4	2	Ordenadores, sistemas de información y tratamiento de la información. Procesadores de Textos. Hojas de cálculo.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
Bioquímica	10,5	6	4,5	Principios de Bioquímica Estructural. Enzimología. Metabolismo. Biología Molecular.	Bioquímica y Biología Molecular
Genética	10,5	6	4,5	Naturaleza, organización, función y transmisión del material hereditario. Recombinación y análisis genético. Cambios en el material hereditario. Regulación de la expresión genética. Genética de poblaciones. Genética evolutiva. Genética humana.	Genética

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	<input checked="" type="checkbox"/> 14,5
				- curso	<input type="checkbox"/>
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Drogo dependencia	9	6	3	Conceptos fundamentales. Métodos y estrategias de intervención dentro del área sanitaria: Epidemiología y tratamiento farmacológico y hospitalario. Métodos y estrategias de intervención psicológica: Diagnóstico y evaluación de las conductas adictivas. Métodos y estrategias de intervención educativa: Diseño y evaluación de programas preventivos y educativos.	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico. Enfermería. Métodos de investigación y diagnóstico en educación. Psiquiatría.
Bioquímica de los alimentos y de la Nutrición	4,5	3	1,5	Bioquímica de la nutrición humana, factores y disfunciones específicas. Modificaciones de los componentes de los alimentos durante el tratamiento y el almacenamiento.	Bioquímica y Biología Molecular
Bases biológicas y fisiológicas del movimiento	6	4,5	1,5	Elementos de anatomía y biofisiología. El desarrollo neuromotor, óseo y muscular. Trabajo físico y esfuerzo: su relación con los diferentes órganos y sistemas. Patologías.	Didáctica de la Expresión Corporal Educación Física y Deportiva Fisioterapia, Medicina, Psicobiología.
Psicofarmacología	6	3	3	Generalidades: influencia de la psicofarmacología en la terapéutica psicopatológica. Bases neuroquímicas. Clasificación general de los psicofármacos: Antipsicóticos. Antidepresivos. Benzodiazepinas. Lítio. Psicoestimulantes. Otros fármacos de posible interés en psicopatología.	Psiquiatría. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Farmacología. Bioquímica y Biología Molecular. Toxicología y Legislación Sanitaria.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD: DE LAS ISLAS BALEARES

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) DIPLOMADO EN ENFERMERÍA

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA - (RD núm. 1049/1990 de 27 de Julio BOE 10 Agosto 1990).

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 210 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1	42,5	—	15	9		66,5
	2	53	—	10,5	6		69,5
	3	59	—	9	6		74
II CICLO							

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

- 5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO SI NO (6).
- 6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:
 - (7) a) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC. Instituciones Sanitarias
 - TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
 - b) ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
 - b) OTRAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE CONVENIOS NACIONALES

— EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: a) 72,5 c. y. b) 21 c. máx. CREDITOS.
 — EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) a) "materias troncales" indicadas en el apartado II.3 de este anexo. (1 crédito práctico = 20 horas) y b) "materias de libre elección"
 1 crédito = 10 horas.

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

— 1.º CICLO 3 AÑOS

— 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1	57,5 (+9)	39	18,5
2	63,5 (+6)	26	37,5
3	68 (+6)	27	41

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas, (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
- c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2. 4.º R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1. b) Determinación de la ordenación temporal en el aprendizaje:

Pre-requisitos

En el caso de asignaturas divididas en dos o tres niveles, será necesario haber aprobado el Nivel I para aprobar el Nivel II, y el Nivel II para aprobar el III, excepto para Enfermería Comunitaria II, en cuyo caso no será necesario aprobar el Nivel I.

No tener aprobada la asignatura Anatomía y Fisiología implica la imposibilidad de aprobar las siguientes asignaturas:

- Enfermería Médico-Quirúrgica I y II
- Enfermería Geriátrica
- Enfermería Infantil
- Enfermería Maternal

No tener aprobada la asignatura Fundamentos de Enfermería implica la imposibilidad de aprobar las siguientes asignaturas:

- Enfermería Médico-Quirúrgica I y II
- Enfermería Geriátrica
- Enfermería Infantil
- Enfermería Maternal
- Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental
- Enfermería Comunitaria II y III

No tener aprobada la asignatura Ciencias Psicosociales Aplicadas implica la imposibilidad de aprobar la siguiente asignatura:

- Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental

No tener aprobada la asignatura Enfermería Médico-Quirúrgica I implica la imposibilidad de aprobar las siguientes asignaturas:
 Enfermería Médico-Quirúrgica II
 Enfermería Geriátrica
 Enfermería Infantil
 Enfermería Maternal
 Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental
 Enfermería Comunitaria III

1.d) Mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios.

Adaptaciones

Plan Antiguo	Plan Nuevo
Enfermería Fundamental	Fundamentos de Enfermería
Anatomofisiología	Anatomía y Fisiología Biología Humana
Bioquímica y Biofísica	Bioquímica y Biofísica
Salud Pública I	Enfermería Comunitaria I
Salud Pública II	Enfermería Comunitaria II
Salud Pública III	Enfermería Comunitaria III
Ciencias de la Conducta I y II	Ciencias Psicosociales Aplicada
Bioestadística	Bioestadística
Ética y Legislación	Legislación y Ética Profesional
Enfermería Médico-Quirúrgica I	Enfermería Médico-Quirúrgica I
Enfermería Médico-Quirúrgica II	Enfermería Médico-Quirúrgica II
Farmacología Clínica	Farmacología
Dietética y Nutrición	Nutrición y Dietética
Enfermería Materno-Infantil	Enfermería Maternal Enfermería Infantil
Enfermería Psiquiátrica	Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental
Enfermería Geriátrica	Enfermería Geriátrica

En lo no previsto resolverá una comisión de estudios específica de conformidad con el Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre.

3.- Especificaciones del plan de estudios del título de Diplomado en Enfermería:

a) Los estudios realizados en el marco de convenios nacionales e internacionales suscritos por la Universidad, podrán convalidarse por créditos de libre configuración, hasta un máximo de 21.

Los créditos otorgados en cada caso se ajustarán a los criterios que la Universidad determine.

b) Materias troncales cuyos créditos prácticos se realizarán en Instituciones Sanitarias (1 crédito = 20 horas).

TRONCALES
Fundamentos de Enfermería
Enfermería Comunitaria II
Enfermería Comunitaria III
Enfermería Geriátrica
Enfermería Maternal
Enfermería Infantil
Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental
Enfermería Médico-Quirúrgica I
Enfermería Médico-Quirúrgica II